**EXAMEN PERIÓDICO UNIVERSAL DE COLOMBIA**

**30° SESIÓN**

Fecha del examen: 10 de mayo de 2018.

**INTERVENCIÓN ARGENTINA**

Damos la bienvenida a la Delegación de Colombia y le agradecemos la presentación de su informe.

La Argentina desea felicitar a Colombia por su proceso para la construcción de la Paz, en particular por el logro del Acuerdo de Paz, que ha significado un paso histórico para todos los colombianos. Asimismo, felicitamos la creación en el marco del Acuerdo de Paz la creación del Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición.

En tal sentido, la delegación argentina ha leído con interés el apartado sobre “Construcción de Paz” de su informe nacional, y toma nota de los esfuerzos de Colombia en la lucha contra la impunidad. Con motivo de ello, la Argentina se permite recomendar a las autoridades profundicen las medidas tendientes a lograr el avance de la investigación y sancionar a los autores de violaciones de los derechos humanos.

Por otra parte, la Argentina da la bienvenida a las medidas tomadas por el Gobierno de Colombia con relación a la protección de los Defensores de Derechos Humanos. En tal sentido, la delegación argentina se permite recomendar a las autoridades que redoblen los esfuerzos por investigar las amenazas y actos de violencia contra defensores de los derechos humanos y sancionar a los responsables de tales actos.

Muchas gracias.